



CERTIFICO que el presente libro de Actas de

Asambleas N. 1

pertenece a

Piscinas Premium J.A.

el que consta de 250 fs. útiles, que son enteros y firmados

en su primera y últimas fojas

por el Director de Personas Jurídicas. Resol. OPD 1983/09

Mendoza, 22 de junio de 2010

GABRIEL DE LAS MORENAS
ASESOR
Direccion de Personas Jurídicas
Ministerio de Gobierno

PISCINAS PREMIUM SOCIEDAD ANONIMA

ASAMBLEA ORDINARIA

- **LUGAR:** Calle Álvarez Condarco número 2060, Parque Industrial Las Heras, Provincia de Mendoza.
- **FECHA:** 31 de Octubre de 2022.
- **HORA DE INICIACIÓN:** ONCE (11) Hs.
- **DIRECTORES PRESENTES:**

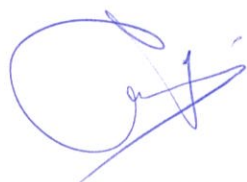
Sr. CUOGHI JAVIER ALEJANDRO (Presidente - Director Titular); Sr. CUOGHI FERNANDO GABRIEL (Director Titular) Y CUOGHI SILVANA LORENA (Director Titular).

ORDEN DEL DIA:

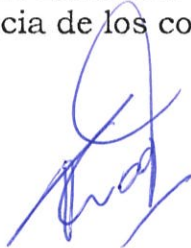
- I. CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN A LA QUE SE REFIERE EL ART. 234 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES N° 19.550 (T.O. 1984) CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022;**
- II. APROBACIÓN DE LA ACTUACIÓN DEL DIRECTORIO Y DE LA GESTIÓN DEL CONTADOR CERTIFICANTE POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE JULIO DE 2021 Y EL 30 DE JUNIO DE 2022;**
- III. CONSIDERACIÓN DE LOS RESULTADOS POR EL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022;**
- IV. SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE ASAMBLEA POR TODOS LOS PRESENTES.**

En la ciudad de Mendoza, a los 31 días del mes de octubre de dos mil veintidós, se reúnen los señores accionistas de **PISCINAS PREMIUM S.A.**, en su sede social sita en Calle Álvarez Condarco número 2060, Parque Industrial Las Heras, Provincia de Mendoza, en Asamblea General Ordinaria, con la presencia de todos los accionistas, todos por sí, los que suman el 100% del capital social suscripto a la fecha, con derecho a la totalidad de los votos, según detalle que figura en el libro de DEPÓSITO DE ACCIONES Y REGISTRO DE ASISTENCIA A ASAMBLEAS GENERALES NRO. 2 a fs. 3, siendo las 11:00 horas se constituye la Asamblea General de Accionistas bajo la presidencia del Sr. Cuoghi Javier Alejandro, quien da comienzo al acto invitando a los señores accionistas a tratar los temas incluidos en el ORDEN DEL DÍA, de los que se da lectura: **PRIMERO:** El Sr. Javier Alejandro Cuoghi pone de manifiesto que, conforme lo determinan las disposiciones legales, con la debida anticipación se han distribuido los documentos a considerar, y que de acuerdo a prescripciones contenidas en las leyes vigentes quedan a disposición de los señores accionistas los libros respectivos. En atención a que ningún accionista formula objeciones a la constitución del acto, el Sr. Presidente pone a consideración de la asamblea el punto I del Orden del Día que literalmente dice: **I. "CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN A LA QUE SE REFIERE EL ART. 234 DE LA LEY**

GENERAL DE SOCIEDADES N° 19.550 (T.O. 1984) CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022: hace moción de que se den por leídos y aprobados dichos documentos en razón que los mismos son de conocimiento de los accionistas. **Puesto a votación, se aprueba por unanimidad de votos presentes.** Se pone a consideración el punto II) del Orden del Día que literalmente dice: **II. "APROBACIÓN DE LA ACTUACIÓN DEL DIRECTORIO Y DE LA GESTIÓN DEL CONTADOR CERTIFICANTE POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE JULIO DE 2021 Y 30 DE JUNIO DE 2022"**: Pide la palabra el Sr. vicepresidente quien propone que se apruebe la gestión del Directorio y del Contador certificante por el periodo comprendido entre el 01 de julio de 2021 y el 30 de junio de 2022. **Resulta aprobado por unanimidad.** Se pone a consideración el punto III) del Orden del Día que literalmente dice: **III. "CONSIDERACIÓN DE LOS RESULTADOS POR EL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022"**. Toma la palabra el Sr. Fernando Cuoghi proponiendo que el resultado del ejercicio, que asciende a la suma de \$61.164.269,19 sea distribuido de la siguiente forma: incrementar la reserva legal por un monto de pesos \$3.058.213,45, y mantener en cuenta la suma de pesos \$ 58.106.055,74. Como consecuencia del informe precedente, la totalidad de los accionistas expresan plena coincidencia en adoptar decisión vinculada a la constitución de reserva legal la cual se pone a votación y es aprobada por unanimidad. Seguidamente invitados por Presidencia los presentes se abocan al tratamiento del último punto del Orden del Día que establece: **V. "SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE ASAMBLEA POR TODOS LOS PRESENTES"**. Por unanimidad se acuerda proceder en la forma indicada en este punto del Orden del Día. Acto seguido, se redacta el acta de asamblea, la que posteriormente es leída y aprobada por unanimidad, procediéndose a la firma por todos los presentes. Siendo las 13:30 horas y no habiendo más asuntos que tratar, Presidencia da por terminadas las deliberaciones, agradeciendo la presencia de los concurrentes. -



Javier Cuoghi



Fernando Cuoghi



Ricardo Cuoghi